

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación, relativo a la Licitación Pública Local LPL 401/2/2025, referente a la "ADQUISICIÓN DE SELLOS FECHADORES Y SELLOS DE ESCUDO NACIONAL PARA LA FISCALIA DEL ESTADO", requerido por la Fiscalía Estatal, mediante la solicitud de aprovisionamiento 16-021-2025.

ANTECEDENTES

- 1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos, por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el 13 trece de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "LA LEY").
- 2. El 20 veinte de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "LA LEY" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "EL REGLAMENTO").
- 3. El 26 veintiséis de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 64 al 70 de "LA LEY".
- 4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron el representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría del Estado.
- **5.** Esta Dirección recibió las propuestas de **03 tres proveedores**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ.
 - JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO.
 - SEGMARK S.A.S. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.







Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

CUMPLIMIENTOS	NOMBRE DEL PROVEEDOR				
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	 LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ. JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO. 				
NO CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no entregarse todos los documentos.	SEGMARK S.A.S. DE C.V. El proveedor presenta una opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales de Seguridad Social (IMMS), con una antigüedad mayor a 15 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de proposición de conformidad al punto 5.4.2, inciso b), fracción IV de las bases.				

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental, el cual se encuentra plasmado en el Anexo número 01, concluyendo, por ende, que los proveedores LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ y JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, son declarados solventes documentalmente, contrario al proveedor SEGMARK S.A.S. DE C.V., quien no cumple con los requisitos legales mínimos establecidos en las bases, en consecuencia, se declara insolvente documentalmente y su propuesta se desecha.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se han obtenido los Dictámenes Técnicos, contenidos en los oficios FE.19.01/0420/2025/ADQ, validado por Carlos Gerardo Flores Gámez, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado, así como la evaluación grafica contenida en el oficio OM-DP/0316/2025, validado por Luis Humberto Uribe Rentería, bajo el cargo de Jefe de Oficina de Publicaciones de la Secretaria General de Gobierno, mismos que se exponen en el Anexo número 2, lo siguiente:

1. Dictamen técnico contenido en el oficio FE.19.01/0420/2025/ADQ:

1.	Dictamen techico contenido en	ei Olicio FE. 13.0 1/0420/2023/ADQ.
		CUMPLEN TÉCNICAMENTE
•	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ. JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO.	

2. Dictamen técnico contenido en el oficio OM-DP/0316/2025:

		CUMPLEN TÉCNICAMENTE
:	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ. JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO.	

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ** y **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, cumplen con todas las especificaciones técnicas mínimas, convirtiéndolos en solventes técnicamente.







Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por la licitante LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY"; contrario al proveedor JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, que presenta una propuesta superior en un 10% en relación al precio establecido en el estudio de mercado, por lo que se declara insolvente económicamente de conformidad a lo establecido en el mencionado artículo 71, numeral 1, de "LA LEY".

Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, legales técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 401/2/2025, "ADQUISICIÓN DE SELLOS FECHADORES Y SELLOS DE ESCUDO NACIONAL PARA LA FISCALIA DEL ESTADO", a la proveedora de nombre LILIANA ITZEL ROMO PEREZ al ser la proposición que resulta favorecida, según el criterio de evaluación BINARIO aplicado por la cantidad de \$356,469.16 (Trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos16/100 M.N.) IVA incluido.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
1	254	SELLO RECIBIDO FECHADOR	PIEZA
2	270	SELLO ESCUDO OFICIAL	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "**LA LEY**", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra, deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la





Sin Concurrencia del Comité

oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que son emitidas por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 18 de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

020

Responsable de Elaboración: José de Jesús Luján Sánchez.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

CARLOS GERARDO FLORES GÁMEZ. COORDINADOR DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA DEL ESTADO.





Anexo 1 Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 sub puntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO.	SEGMARK S.A.S. DE C.V.
1	Anexo Técnico	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la Proposición.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación del 5 al Millar.	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9.	Anexo 09 Listado de Miembros y Representantes.	PRSENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA VENCIDA
13	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (Ante el IMSS).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

RESOLUTIVO: Los participantes LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ y JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, son solventes en su evaluación documental, contrario al proveedor SEGMARK S.A.S. DE C.V., quien no cumple con los requisitos legales mínimos, establecidos en las bases, en consecuencia, se declara insolvente documentalmente y su propuesta se desecha.

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: JOSÉ DE JESÚS LUJÁN SÁNCHEZ. CARGO: COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.









Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 401/2/2025.

"ADQUISICIÓN DE SELLOS FECHADORES Y SELLOS DE ESCUDO NACIONAL PARA LA FISCALIA DEL ESTADO"

Sin Concurrencia del Comité Anexo 2.

Evaluación Técnica.

Derivado de los dictámenes técnicos contenidos bajo los números de oficio FE.19.01/0420/2025/ADQ, validado por Carlos Gerardo Flores Gámez, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado, así como la evaluación gráfica contenida en el oficio OM-DP/0316/2025, validado por Luis Humberto Uribe Rentería, bajo el cargo de Jefe de Oficina de Publicaciones de la Secretaria General de Gobierno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de Licitación Pública Local LPL 401/2/2025, en la cual se requiere la "ADQUISICIÓN DE SELLOS FECHADORES Y SELLOS DE ESCUDO NACIONAL PARA LA FISCALIA DEL ESTADO", informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

1. Dictamen técnico FE.19.01/0420/2025/ADQ.

5.3.	Especificaciones Técnicas Mínimas	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ
1	SELLO RECIBIDO FECHADOR • Automático • Medida aproximada de 6 x 4 centimetros • Se adjunta listado de imágenes	SI CUMPLE MARCA: JPGROUP	SI CUMPLE MARCA: TRODAT
2	SELLO ESCUDO OFICIAL • Automático Escudo Nacional (águila) • Medida aproximada de 4.1 x 4.5 centímetros • Se adjunta listado de imágenes	SI CUMPLE MARCA: JPGROUP	SI CUMPLE MARCA: TRODAT

- 1				
	1	30 días posteriores a la firma del contrato.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

		ANEXO "LISTADO DE SELLOS CON C	ANTIDAD	ES A ELABORAR"		
RECIBIDO CON FECHADOR	ESCUDO NACIONAL	LEYENDA	TOTAL	AREA SOLICITANTE	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LITIGACION. UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN HOMICIDIOS INTENCIONALES DE LA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA	1	DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE HOMICIDIOS INTENCIONALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION E INTEGRACION ESPECIALIZADA EN HOMICIDIOS DOLOSOS". "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SICUMPLE	SI CUMPLE
	2	"AGENCIA DE INVESTIGACION E INTEGRACION ESPECIALIZADA EN HOMICIDIOS DOLOSOS" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SICUMPLE	SI CUMPLE
	2	"COORDINACION ADMINISTRATIVA" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		"COORDINACION ADMINISTRATIVA" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE











	3	"AGENCIA DE INVESTIGACION SAN JUAN DE LOS LAGOS" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	3	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SICUMPLE	SICUMPLE
3		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION SAN JUAN DE LOS LAGOS" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"		DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO III" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO III" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO IV VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION ENCARNACION DE DIAZ "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO "ZONA ALTOS NORTE"		DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO II" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO II" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO I" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO, "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO I" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION UNION DE SAN ANTONIO" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION UNION DE SAN ANTONIO" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"		DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SICUMPLE	SICUMPLE
3		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION DE OJUELOS DE XALISCO" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"		DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SICUMPLE	SI CUMPLE
2		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION DE OJUELOS DE XALISCO" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION	SI CUMPLE	SICUMPLE













		DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"		REGIONAL DEL DISTRITO		
	2	"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO IV" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE INVESTIGACION NUMERO IV" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
2		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION ENCARNACION DE DIAZ" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION ENCARNACION DE DIAZ" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III", LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	3	"AGENCIA DE LITIGACION Y JUICIO ORAL" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	3	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3		"AGENCIA DE LITIGACION Y JUICIO ORAL" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" "DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	3	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4		"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA LAGOS DE MORENO" "VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" ZONA ALTOS NORTE"	4	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	4	"AGENCIA DE ATENCION TEMPRANA LAGOS DE MORENO" "VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" ZONA ALTOS NORTE"	4	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		"DIRECCION VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	2	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SICUMPLE
	4	"DIRECCION VICEFISCALIA INVESTIGACION REGIONAL" DISTRITO III" LAGOS DE MORENO, JALISCO" "ZONA ALTOS NORTE"	4	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	6	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	6	DIRECCION DE ORDENES DE APREHENSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	6	DIRECCION DE ORDENES DE APREHENSION	6	DIRECCION DE ORDENES DE APREHENSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6		DIRECCION DE ORDENES DE APREHENSION	6	DIRECCION DE ORDENES DE APREHENSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		DIRECCION DE AMPAROS PROCESALES	2	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES DE LA FISCALIA ESTATAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	DIRECCION DE AMPAROS PROCESALES	2	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE





		0 000 0				
				JUDICIALES DE LA FISCALIA ESTATAL		
2		DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES	2	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES DE LA FISCALIA ESTATAL	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES	2	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES DE LA FISCALIA ESTATAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	2	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	2	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		ARCHIVO DE CONCENTRACION	1	ARCHIVO DE CONCENTRACION	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		DIRECCION GENERAL JURIDICA	1	DIRECCION GENERAL JURIDICA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		DIRECCION DE LO CONTENCIOSO	1	DIRECCION GENERAL JURIDICA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		DIRECCION CONSULTIVA Y LEGISLATIVA	1	DIRECCION GENERAL JURIDICA	SI CUMPLE	SICUMPLE
21		DIRECCION DE AMPARO DE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA	21	DIRECCION GENERAL JURIDICA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		AREA DE EXTRADICIONES	1	DIRECCION GENERAL JURIDICA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALIA DEL ESTADO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALIA DEL ESTADO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE
10		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	5	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS. NIÑOS Y	SI CUMPLE	SICUMPLE







				ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA		
	25	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	COORDINACION DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE
	20	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS	20	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS	20	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SICUMPLE
	6	UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS	6	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SICUMPLE
10		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA FAMILIA	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA FAMILIA	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10		DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE
2	1	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA Y POLITICA CRIMINAL	3	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA Y POLITICA CRIMINAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	1	DIRECCION DE INTELIGENCIA	2	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA Y POLITICA CRIMINAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	1	DIRECCION DE POLITICA CRIMINAL	2	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA Y POLITICA CRIMINAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE







2	1	DIRECCION DE PLANEACION Y ESTADISTICA	3	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA Y POLITICA CRIMINAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	3	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA	6	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA DEL ESTADO DE JALISCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		POLICIA INVESTIGADORA, COMANDANCIA DE DELITOS PATRIMONIALES NO VIOLENTOS	1	COMANDANCIA DEL AREA DE DELITOS PATRIMONIALES NO VIOLENTOS	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		DIRECCION DE LA POLICIA INVESTIGADORA REGIONAL	1	DIRECCION DE LA POLICIA INVESTIGADORA REGIONAL	SI CUMPLE	SICUMPLE
п -	2	DIRECCION DE LA POLICIA INVESTIGADORA REGIONAL	2	DIRECCION DE LA POLICIA INVESTIGADORA REGIONAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		COORDINACION DE ALMACEN GENERAL	2	ALMACEN GENERAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
.1	ee.	DIRECCION DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 1 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 2 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 3 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1	3.0	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 4 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1		DIRECCION DE DIVERSIDAD SEXUAL	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1		DIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SI CUMPLE
1		DIRECCION DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y	SI CUMPLE	SI CUMPLE









	Sill Collegia elicia	uci c	Office		
			SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA		
1	VICEFISALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS Y PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	DIRECCION DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 1 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 2 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
ī	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 3 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 4 DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1	DIRECCION DE DIVERSIDAD SEXUAL	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SICUMPLE	SICUMPLE
1	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE INVESTIGACION ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	DIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	DIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO TRABAJO SOCIAL	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	DIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO PSICOLOGIA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE







	1	DIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO PSIQUIATRIA	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
	1	DIRECCION DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	1	POLICIA INVESTIGADORA, COMANDANCIA IXTLAHUACAN DEL RIO	1	COMANDANCIA REGIONAL ADSCRITA LA DISTRITO II EN IXTLAHUACAN JALISCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	1	POLICIA INVESTIGADORA DE COLOTLAN	2	COMANDANCIA REGIONAL DE LA POLICIA INVESTIGADORA DEL DISTRITO XI COLOTLAN Y VILLA GERRERO	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	1	JEFATURA VILLA GUERRERO	2	COMANDANCIA REGIONAL DE LA POLICIA INVESTIGADORA DEL DISTRITO XI COLOTLAN Y VILLA GERRERO	SI CUMPLE	SICUMPLE
	3	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO	3	DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA DEL ESTADO DE JALISCO	SI CUMPLE	SICUMPLE
	10	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO	10	DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA DEL ESTADO DE JALISCO	SI CUMPLE	SICUMPLE
3		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO	3	DIRECCION DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA DEL ESTADO DE JALISCO	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	UNIDAD DE ANALISIS Y CONTEXTO	2	UNIDAD DE ANALISIS Y CONTEXTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		UNIDAD DE ANALISIS Y CONTEXTO	1	UNIDAD DE ANALISIS Y CONTEXTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	3	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	2	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SICUMPLE











Ĭ.	ř.	Jiii Concurrencia	uei co				
1		CALL CENTER UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SICUMPLE	
	1	CALL CENTER DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE	
	1	AREA DE SEGUIMIENTO A ORDENES Y MEDIDAS DE PROTECCION UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE	
	22	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	22	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE	
1		AREA DE SEGUIMIENTO A ORDENES Y MEDIDAS DE PROTECCION UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
1		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
1		UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
	2	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	2	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SICUMPLE	
1		AREA DE SEGUIMIENTO A ORDENES Y MEDIDAS DE PROTECCION UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE	
	1	AREA DE SEGUIMIENTO A ORDENES Y MEDIDAS DE PROTECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
	1	TRABAJO SOCIAL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES,	SI CUMPLE	SICUMPLE	





		3iii Concurrencia	The state of the s			e ar
		DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA		NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA		
3		AREA DE SEGUIMIENTO A ORDENES Y MEDIDAS DE PROTECCION UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	3	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	1	UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		AREA DE SEGUIMIENTO A ORDENES Y MEDIDAS DE PROTECCION UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	1	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS CON SEDE EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	3	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	3	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE TRATA DE PERSONAS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	3	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
. 3		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE TRATA DE PERSONAS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS	3	VICEFISCAL EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ATENCION A MUJERES, NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES, RAZON DE GENERO Y LA FAMILIA	SICUMPLE	SI CUMPLE
2		DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	2	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12		DIRECCION DE AMPAROS PROCESALES	12	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES DE LA FISCALIA ESTATAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	12	DIRECCION DE AMPAROS PROCESALES	12	DIRECCION GENERAL DE AMPAROS, SEGUNDA INSTANCIA Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES DE LA FISCALIA ESTATAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		DIRECCION GENERAL DE VISITADURIA	2	DIRECCION GENERAL DE VISITADURIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	8	DIRECCION GENERAL DE VISITADURIA	8	DIRECCION GENERAL DE VISITADURIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		INVESTIGACION CONTRA EL ROBO A CASA HABITACION	1	AREA DE ATENCION CONTRA EL ROBO A CASA HABITACION	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	2	ADMINISTRACION EDIFICIO RAFAEL CAMACHO	4	ADMINISTRACION EDIFICIO RAFAEL CAMACHO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	1	COMANDANCIA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	2	UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS,	SI CUMPLE	SICUMPLE







2		Sili Concurrencia	uel C	Jiiite		
				NIÑOS Y ADOLESCENTES		
2	2	VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL, DISTRITO XI	4	DIRECCION REGIONAL DEL DISTRITO XI NORTE, CON SEDE EN COLOTLAN	SI CUMPLE	SICUMPLE
2	2	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE SAN MARTIN DE BOLAÑOS	4	DIRECCION REGIONAL DEL DISTRITO XI NORTE, CON SEDE EN COLOTLAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	2	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE VILLA GUERRERO	4	DIRECCION REGIONAL DEL DISTRITO XI NORTE, CON SEDE EN COLOTLAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	2	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE HUEJUQUILLA	4	DIRECCION REGIONAL DEL DISTRITO XI NORTE, CON SEDE EN COLOTLAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	2	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LITIGACION DE COLOTLAN	4	DIRECCION REGIONAL DEL DISTRITO XI NORTE, CON SEDE EN COLOTLAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	1	COMANDANCIA DE DELITOS CONTRA LA FAMILIA	2	COMANDANCIA DE DELITOS EN CONTRA DE LA FAMILIA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1	1	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE LITIGACION Y SEGUIMIENTO DE LA VICEFISCALÍA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	2	VICEFISCALIA EN DERECHOS HUMANOS Y DE INVESTIGACION PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL DELITO DE TORTURA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	1	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTO	1	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2		DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS VIATICOS	2	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS FIANZAS	1	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	-	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS BANCA ELECTRONICA	1	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS COORDINACION DE BANCOS	1	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO IX SEDE AMECA, JALISCO	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE INVESTIGACION 02	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LITIGACION ORAL 01	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LITIGACION ORAL 02	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
				DIGITATIO IX AMEGA		





Ē.	1	1		L DIDEOGIONI - DEGIONIA I		Tr.
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION EN COCULA, JALISCO		DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE INVESTIGACION 01	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SICUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE ATENCION TEMPRANA AMECA	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SICUMPLE	SICUMPLE
1		AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE ATENCION TEMPRANA E INVESTIGACION EN TALPA DE ALLENDE	1	DIRECCION REGIONAL ADSCRITO A LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL DISTRITO IX AMECA	SICUMPLE	SICUMPLE
	2	FISCALIA DEL ESTADO DE JALISCO	2	COORDINACION DE ATENCION TEMPRANA DE LA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA	SICUMPLE	SICUMPLE
2		COORDINACION DE ATENCION TEMPRANA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA	2	COORDINACION DE ATENCION TEMPRANA DE LA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION CRIMINAL ESPECIALIZADA	SICUMPLE	SICUMPLE
1	1	COORDINACION DE MANTENIMIENTO , LIMPIEZA Y FOTOCOPIADO	2	COORDINACION DE MANTENIMIENTO , LIMPIEZA Y FOTOCOPIADO	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		FISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL COMANDANCIA DE LA POLICIA INVESTIGADORA ZAPOTLANEJO	1	COMANDANTE REGIONAL DE LA POLICIA INVESTIGADORA COMISIONADO AL DISTRITO I, ZAPOTLANEJO JALISCO	SI CUMPLE	SICUMPLE
	2	FISCALIA REGIONAL DE JALISCO, POLICIA INVESTIGADORA ZAPOTLANEJO	2	COMANDANTE REGIONAL DE LA POLICIA INVESTIGADORA COMISIONADO AL DISTRITO I, ZAPOTLANEJO JALISCO	SICUMPLE	SICUMPLE
2		COORDINACION DE ATENCION TEMPRANA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	2	COORDINACION DE UNIDAD DE INVESTIGACION DE ATENCION TEMPRANA DE LA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	SI CUMPLE	SICUMPLE
	1	COORDINACION DE ATENCION TEMPRANA DE LA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	1	COORDINACION DE UNIDAD DE INVESTIGACION DE ATENCION TEMPRANA DE LA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN CONCERTACION SOCIAL	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		COMANDANCIA DE VISITADURIA DE LA FISCALIA DEL ESTADO DE JALISCO	1	COMANDANCIA DE VISITADURIA	SI CUMPLE	SICUMPLE
	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS,	SI CUMPLE	SICUMPLE
		1		ו ביייייייייייייייייייייייייייייייייייי		





		Sin Concurrencia	der Co	omite		
				HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES Y TRANSPORTE PUBLICO		
	1	COMANDANCIA DE HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS, HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES Y TRANSPORTE PUBLICO	SI CUMPLE	SICUMPLE
	1	COMANDANCIA DE TRANSPORTE PUBLICO	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS, HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES Y TRANSPORTE PUBLICO	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS, HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES Y TRANSPORTE PUBLICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		COMANDANCIA DE HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS, HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES Y TRANSPORTE PUBLICO	SI CUMPLE	SICUMPLE
1		COMANDANCIA DE TRANSPORTE PUBLICO	1	COMANDANCIA DE LESIONES DOLOSAS, HOMICIDIOS IMPRUDENCIALES Y TRANSPORTE PUBLICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		UNIDAD DE INVESTIGACION DE DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	1	COMANDANCIA DE INVESTIGACION DE DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1		NOTIFICADOR	1	DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELITOS PATRIMONIALES NO VIOLENTOS	SICUMPLE	SICUMPLE
2	2	AGENCIA DE INVESTIGACION E INTEGRACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULOS Y CARGA PESADA VICEFISCALIA EN INVESTIGACION REGIONAL DISTRITO III, LAGOS DE MORENO, JALISCO ZONA ALTOS NORTE	4	DIRECCION DE LA VICEFISCALIA DE INVESTIGACION REGIONAL DEL DISTRITO III.LAGOS DE MORENO	SICUMPLE	SICUMPLE
	8	UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULO DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES	8	DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULOS DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	1	COORDINACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULO DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES		DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULOS DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	AGENCIA DE LITIGACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULO DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES	2	DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULOS DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES	SI CUMPLE	SI CUMPLE







Sin Concurrencia del Comité

270		524		SI CUMPLE	SI CUMPLE
A CARG	INVESTIGACION DE ROBO	1	COMANDANCIA DE INVESTIGACION DE ROBO A CARGA PESADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DE VEH	ITIGACION UNIDAD DE SPECIALIZADA EN ROBO CARGA PESADA Y ROBO A INCARIAS Y DE VALORES	1	DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULOS DE CARGA PESADA Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE VALORES	SI CUMPLE	SICUMPLE

2. Dictamen de Gráficos OM-DP/0316/2025.

NO.	DESCRIPCIÓN	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	Sellos fechadores automáticos	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Sellos escudo nacional	SI CUMPLE	SI CUMPLE

RESOLUTIVO: Los proveedores LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ, y JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, cumplen con las especificaciones técnicas mínimas, convirtiéndolos solventes técnicamente.









Sin Concurrencia del Comité Anexo 3 Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes solventes documental y técnicamente:

Tabla 1: A continuación, se plasman los precios totales IVA incluido, de los proveedores participantes que resultaron solventes documental y técnicamente;

PARTIDA 1 y 2	LILIÀNA ITZEL ROMO PÉREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO
	TOTAL \$356,469.16	TOTAL	\$362,689.47
		\$ 402,203.30 (+10%)	

Nota: +10% significa que la propuesta económica, se encuentra por encima del precio promedio del estudio de mercado en más de dicho porcentaje.

Tabla 2. En la presente tabla se plasma la propuesta económica de la proveedora **LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ,** la cual es solvente económicamente y presenta la propuesta económica más baja, en comparación con el proveedor desarrollado en la tabla que antecede:

PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	254	PIEZA	SELLO RECIBIDO FECHADOR AUTOMATICO MEDIDA APROXIMADA DE 6 X 4 CENTIMETROS SE ADJUNTA LISTADO DE IMÁGENES	TRODAT	\$731.50	\$185,801.00
2	270	PIEZA	SELLO ESCUD OFICIAL AUTOMATICO ESCUDO NACIONAL (AGUILA) MEDIDA APROXIMADA DE 4.1 X 4.5 CENTIMETROS SE ADJUNTA LISTADO DE IMÁGENES	TRODAT	\$450.00	\$121,500.00
					SUBTOTAL	\$307,301.00
					IVA	\$49,168.16
					TOTAL	\$356,469.16

Resolutivo 1: La propuesta económica de la proveedora LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ, cumple con los parámetros económicos planteados, por el artículo 71, numeral 1 de "LA LEY", en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación, contrario al participante JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, quien no es solvente económicamente, ya que no cumple con los parámetros económicos establecidos dentro del citado artículo 71 numeral 1 de "La LEY", al ser su propuesta superior en un 10% (diez por ciento) respecto del precio promedio planteado en el estudio de mercado.

Resolución 2: La propuesta económica de la proveedora LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ, al ser la propuesta más baja económicamente, resulta ser la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación "BINARIO".

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: JOSÉ DE JESÚS LUJÁN SÁNCHE

CARGO: COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES

20

Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44270 | 33 3818 2800

X

IM/05283 ANALÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN 18-06-2025 16-021-2025 Metodología que se utilizó Número de solicitud Número de estudio Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO mercado.

[16] Fiscalía Estatal / Área requirente

	Nombre del proveedor:	roveedor:	SALVADORF	SALVADOR RAMÍREZ LIRA	DDV SOLUCION	DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	ENVI IMPORTACION	ENVI IMPORTACIONES S. DE R.L. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS	EVENTAS	SALVADOR F	SALVADOR RAMÍREZ LIRA 😿	CARLOS VIDAR	CARLOS VIDARTE RODRÍGUEZ	VICTOR LÓPEZ	LÓPEZ	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	DOMICILIO	OIT	AV.PERIFÉRICO NO.70L, J TONALÁ	AV. PERIFÉRICO NO. 70L, JALISCO ETAPA 3, CP. 45412, TONALÁ, JALISCO	BELISARIO DOMÍNGUEZ INDEPENDENCIA, CP. 4437	BELISARIO DOMÍNGUEZ #1196 INT. 10, LOMAS DE INDEPENDENCIA, CP. 44370, GUADALAJARA,JALISCO	AV.CHAPULTEPEC SUR 130 COLAMERICANA, LAFAYETTE CP.44150 GUADALAJARISCO	TEPEC SUR 130 COLAMERICANA, LAFAYETTE CP-44150 GUADALAJARA,JALISCO	
	TELEFONO	NO	33-21-7	3-21-73-96-60	33-19-16	33-19-16-62-03	33-15-5	33-15-53-66-12	d) La recabada por medio
	R.F.C.		RALS-88	RALS-880101-RJ3	DSO-181	DSO-181213-C61	EIM-130	EIM-130702-RX7	fabricantes, prestadores de
	CORREO ELECTRONICO	TRONICO	metriklira@	iklira@gmail.com	carlos@ddvsolu	carlos@ddvsoluciones.com.mx	enviprint2020	enviprint2020@gmail.com	servicios, proveedores,
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	AL O INTERNACIONAL)	9	Local	Loc	Local	Local	le.	distribuidores o
	TIEMPO DE ENTREGA	NTREGA	30 DÍAS N	30 DÍAS NATURALES	30 DÍAS DESPUÉS DE LA	30 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO	30 DÍAS NATURALES	ATURALES >	comercializadores del ramo
	CONDICIONES DE PAGO	DE PAGO	30 DÍAS N	30 DÍAS NATURALES	30 DÍAS N	30 DÍAS NATURALES	AL FINALIZAR L	AL FINALIZAR LAS ENTREGAS	correspondiente.
CONDICIONES DE VENTA	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	CO DE PROVEEDORES Y STAS	P37	P37024	P30.	P30289	Pre-Registro	gistro	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPLESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [SELLO FECHADOR AUTOENTINTABLE] 0140020229-036	254.00	Pieza(s)	\$ 750.00	\$ 220,980.00	710.00	\$ 209,194.40	\$ 750.00	\$ 220,980.00	\$
002 [SELLO ESCUDO OFICIAL AUTOMATICO 4.5 X 4.5] 0140020229-033	270.00	Pieza(s)	\$ 480.00	\$ 150,336.00	435.00	\$ 136,242.00	\$ 480.00	\$ 150,336.00	\$ 145,638.00
								GRAN TOTAL:	4 367 689 47

明 であるとうにないという	WANIFESTOR
Ť	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DE SUR REGLAMENTO Y DE CONCUMPRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
=	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
≣	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IINU SO	ODE ENGAÇA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZÁGIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA PROMACIONES DEL MENORIA DEL MENORIA DE LA PROMACIONES DEL MERCADO A LA PROMACIONES DEL MENORIA
2	COSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUADA LANDER LEGION DE A METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
N	AND A PAZON DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LA 安東作所 作業 文明 作用 PARTIDAS 4 y S INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGLI) 在外程影解的反
17.	ANEXOS: A ANEXOS:
3 COTIZACIONES DE DE PE	West was Enumedate, con vigencial (
EN EL CASO DE CONSULTO	RIAS, PRIVED BY BISTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NATION RIAM BORGE SENIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA RETUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECES "" ()
JAC .	
COCCADIN	NACE PROFESSION REVISED () (E.S. MITORED MAN
	3030.11

MTROCHECTORMANYER MERA EVANGELISTA
COORDINADAR DE ADQUISICIONES DE ADQUIEICIONES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LIC.MAURICIO IVÁN LÓPEZ MUÑIZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

DIECEUGENIA GUADACOFE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERALIVA DE LA FISCALÍA ESTATAL ADMINIST RATIVA